

PERIODO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
ENERO		CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS (SEP/DIC)	
FEBRERO			
MARZO			PRESENTE DÍA DE LA MUJER
ABRIL	ANIVERSARIO		
MAYO	Reajuste Sueldo IPC Nov-Abr (2.4%)	CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS (ENE/ABR)	
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			13avo Sueldo (#4 CC)
SEPTIEMBRE	ALMUERZO FIESTAS PATRIAS	CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS (MAY/AGO)	6.5 UF Aguinaldo (#18 CC)
OCTUBRE			
NOVIEMBRE	Reajuste Sueldo IPC May-Oct	PASEO FINAL DE AÑO	PRESENTE DÍA HOMBRE
DICIEMBRE			BONO NAVIDAD

BENEFICIOS ANUALES

DENTAL	\$140,000	Boleta de Respaldo
OFTALMOLOGICO	\$40,000	Boleta de Respaldo
DEPORTIVO	\$40,000	Boleta de Respaldo
MATRIMONIO O UNIÓN ACUERDO CIVIL	10UF	Certificado de Respado
SALA CUNA	10UF	Certificado de Respado
NACIMIENTO	10UF	Certificado de Respado
DEFUNCIÓN	10UF	Certificado de Respado

Ref. CC

#20
#20
NA CC
#25
#25
#25
#25

OTROS BENEFICIOS

CUMPLEAÑOS	1/2 DÍA
ADMINISTRATIVOS	2,5 DÍAS
NACIMIENTO	7 DÍAS HÁBILES
DEFUNCIÓN HIJO	10 DÍAS CORRIDOS
DEFUNCIÓN HIJO EN GESTACION	7 DÍAS HABILES
DEFUNCIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE CIVIL	8 DÍAS CORRIDOS
DEFUNCIÓN PADRE, MADRE	5 DÍAS HÁBILES
DEFUNCIÓN HERMAN@	4 DÍAS HÁBILES
DEFUNCIÓN ABUEL@	2 DÍAS HÁBILES
MATRIMONIO O UNIÓN ACUERDO CIVIL	6 DÍAS HÁBILES
COMPENSACION LICENCIA MEDICA (PERIODO ENFERMEDAD)	6 DÍAS HÁBILES (ACUMULABLES HASTA OTRO PERIODO)
DEFUNCION TRABAJADOR	40% INDEMNIZACIÓN LEGAL DEVENGADA (MIN. 200-MAX.400UF) 5 AÑOS ANTIGÜEDAD
GRATIFICACIÓN LEGAL	0,25IMM ADICIONAL A LO LEGAL (4,75IMM)
SEGURO CESANTÍA	NO SE DESCUENTA APOORTE DE EMPRESA

Ref. CC

#14
#13
#14
#14
#14
#14
#14
#14
#14
#14
#8
#21
#22
#26

NOTA: Los Beneficios que no formen parte del Contrato Colectivo, requieren de 6 cuotas pagadas



Sindicato de Trabajadores Worley (STW)

Estimad@s

Les damos la más cordial bienvenida al Sindicato de Trabajadores de Empresa Worley, ésta organización sindical tiene por objeto preferente fomentar y defender los intereses de sus afiliados, además, de promover actividades socio culturales y profesionales.

Algunas consideraciones que debe tener presente son:

- Mantener un trato cordial con l@s soci@s y directiva, fomentando las buenas relaciones.
- Incentivamos la participar activa en las actividades organizadas por el sindicato, (Fiesta Aniversario Sindicato, Almuerzo Dieciochero, Paseo Fin de Año Socios y Cena Cumpleaños).
- Ante cualquier duda y/o consulta, no dude en contactar a la directiva vía email (contacto@atrara.cl) o los días viernes entre las 09:00 y 13:00.
- Todos los beneficios acordados con la empresa (según contrato colectivo) se harán efectivo una vez transcurridos 3 meses de permanencia, (Ej.: Aguinaldo Fiestas Patrias 6.5 UF, Presente Navidad, Bono Dental 140 mil, Bono Oftalmológico, Bono Deportivo o cultural, Prestamos de Auxilio, ½ día Permiso en el día de cumpleaños, días permiso y Asignaciones para: Matrimonio o Acuerdo de Unión Civil, Natalidad, Fallecimiento)... **y muchos más!!!**
- Desde el momento de su incorporación al Sindicato, puede participar en todas las actividades sociales, recreativas, culturales y profesionales vigentes (Ramas: Trekking, Futbolito, etc. En nuestro sindicato el aporte es 2/3 sindicato y 1/3 trabajador.)
- Cuota sindical 0,5% suelo base

Para mayor información, les sugerimos consultar los siguientes documentos:

- Sitio web Sindicato (Ej.: Estatutos, Contrato Colectivo Vigente, Presupuesto, Otros)

Wilson Burgoa
Presidente

Ma. Angélica Pesce
Secretaria

Enrique Muñoz
Tesorero

Sitio Web: www.atrara.cl

